

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16409 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la ampliación de plazo de la concesión administrativa «Terminal de Graneles Sólidos en el Muelle Catalunya» otorgada a Euroports Ibérica TPS, S.L.(Exp. 87).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de fecha 30 de junio de 2021, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), acordó la ampliación de 6,8 años del plazo inicial de la concesión de la que es titular la sociedad Euroports Ibérica TPS, S.L., de acuerdo con la Disposición Transitoria Décima del Referido Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, previa la correspondiente tramitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 30 de abril de 2024.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A240019633-1